



Gobernación del Cauca

RESOLUCIÓN No. 04716-05-2013

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SA-GDC-SG-22 -2013

EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA en ejercicio de las facultades legales y en especial las previstas en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y el Decreto Reglamentario No. 734 de 2012 y el Decreto Departamental 034 de enero 21 de 2013.

CONSIDERANDO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se procedió por parte de la Secretaria General del Departamento del Cauca, mediante la Resolución 3354 del 18 de abril de 2013 a dar apertura a un proceso de selección abreviada con el objeto de "Seleccionar la (s) Aseguradora (s) que en condiciones más favorables ofrezca (n) las pólizas que amparen los bienes muebles, inmuebles, personas, intereses patrimoniales, de propiedad del Departamento del Cauca y aquellos que estuvieren bajo su responsabilidad y custodia. Por un valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$189.763.865.00), según los siguientes:

REQUERIMIENTOS TECNICOS

RAMOS	PRIMA ANUAL CON IVA
	PREVISORA
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 71.338.275.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2.478.613.00
MANEJO	12.013.151.00
AUTOMÓVILES	30.180.071.00
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	28.327.009.00
GRUPO VIDA	20.795.541.00
TODO RIESGO CONTRATISTA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.301.285.00
SOAT	20.329.920.00
GRAN TOTAL	\$189.763.865.00

Nota -> Las primas descritas ya poseen el IVA del 16 %, a excepción de aquellos ramos para los que no se causen.

Secretaría General
Oficina de Recursos Fisicos
Calle 4 Carrera 7 Esquina Popayán - Cauca
Teléfono: (057+2) 8242978 Fax: 8242978
e-mail:recursosfisicos@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co





04716-05-2013

Continuación de la Resolución
cual se Adjudica el Proceso de Selección Abreviada No SA- GDC-SG-22-2013

Por Medio de la

Para efecto del proceso de contratación, la entidad expidió previamente el certificado de disponibilidad presupuestal:

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	CDP
Departamento	\$ 189.824.200.00	1305 de 2013
Total	\$ 189.824.200.00	

El pliego de condiciones fue publicado en el sitio WEB www.contratos.gov.co y se estableció como periodo para la recepción de propuestas el comprendido hasta el 29 de abril de 2013, 4:00 p.m.

Realizada la diligencia de cierre en la fecha señalada con antelación, se recibió (1) una propuestas presentadas por la firma LA PREVISORA S.A..

Una vez realizadas por el Comité las verificaciones y evaluaciones, a la oferta presentada en la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-GDC-SG-22-2013, y atendiendo lo dispuesto en el Cronograma de Selección Abreviada del pliego de condiciones, los informes de verificación de la propuesta se publicaron en la página www.contratos.gov.co, igualmente permanecieron a disposición en la Oficina de Recursos Físicos de la Secretaría General, para que dentro de los términos establecidos en el cronograma se presentaran las observaciones que se estimaran pertinentes a dichos informes.

De acuerdo con los informes de cumplimiento de requisitos habilitantes, presentados por el Comité Evaluador, en fecha 2 de mayo de 2013 la propuesta presentada por las firma LA PREVISORA S.A. se encuentra **HABILITADA**.

Que en fecha mayo 7 de 2013 se procedió a la apertura del Sobre No 2, verificándose que las propuestas se ajustan al presupuesto oficial asignado para esta contratación, por lo tanto las propuestas presentadas por las firma LA PREVIOSRA S.A. cumple con todos los requisitos exigidos por la Entidad, contemplados en el pliego de condiciones, en virtud de lo anterior el Comité Evaluador procede hacer el análisis económico respectivo y dentro de la fecha emite el Informe de evaluación de la propuesta económica de la selección abreviada SA-GDC-SG-22 de 2013, informe publicado en la página Web www.contratos.gov.co y que concluye así:

Conclusión final del Comité Evaluador:

El día mayo 7 de 2013, se procedió a la apertura del sobre No. 2 – PROPUESTA ECNOMICA Y TECNICA a la propuesta habilitada por su puntaje para tal fin, encontrado los siguientes:

Secretaría General
Oficina de Recursos Físicos
Calle 4 Carrera 7 Esquina Popayán - Cauca
Teléfono: (057+2) 8242978 Fax: 8242978
e-mail:recursosfisicos@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co





Gobernación del Cauca

04716-05-2013

Continuación de la Resolución
cual se Adjudica el Proceso de Selección Abreviada No SA- GDC-SG-22-2013

Por Medio de la

EL comité evaluador en cumplimiento a lo estipula en el numeral 4.5 del pliego de condiciones definitivo, procede a realizar la verificación de las operaciones aritméticas de los componentes de los valores, y componentes técnicos así:

CRITERIOS	PROPUESTA
	PREVISORA
FACTOR ECONÓMICO	PUNTAJE
A. COSTO DEL SEGURO (Puntaje Máximo 400/1000)	400
FACTOR TÉCNICO	
B. CLÁUSULAS PARTICULARES OPCIONALES (Puntaje Máximo 250/1000)	250
C. DEDUCIBLES (Puntaje Máximo 250/1000)	250
SERVICIOS ADICIONALES	
D. (Puntaje Máximo 100/1000)	100
Presentación de mínimo dos servicios 50/1000 Presentación de más de dos servicios 100/1000	
TOTAL	1.000

Teniendo en cuenta los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012 y demás decretos reglamentarios, que orientan de manera única la escogencia del proponente que garantice al Departamento del Cauca el proceso de selección abreviada SA-GDC-SG-22-2013, cuyo objeto es: **“SELECCIONAR LA (S) ASEGURADORA (S) QUE EN CONDICIONES MAS FAVORABLES OFREZCA(N) LAS POLIZAS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, PERSONAS, INTERESES PATRIMONIALES, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y AQUELLOS QUE ESTUVIEREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA”**, en las condiciones definidas en los Pliegos de condiciones, el comité evaluador, **RECOMIENDA** al Ordenador del Gasto del Departamento de Cauca, adjudicar el presente proceso a la empresa: **LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS**, por el valor de su propuesta económica de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$189.763.865.00) **M/CTE.**

Con fundamento en las consideraciones expuestas:

Secretaría General
Oficina de Recursos Físicos
Calle 4 Carrera 7 Esquina Popayán - Cauca
Teléfono: (057+2) 8242978 Fax: 8242978
e-mail:recursosfisicos@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co





04716-05-2013

Continuación de la Resolución
cual se Adjudica el Proceso de Selección Abreviada No SA- GDC-SG-22-2013

Por Medio de la

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-GDC-SG-22 de 2013 a la firma PREVISORA SEGUROS NIT 860002400-2 cuyo objeto es: "SELECCIONAR LA (S) ASEGURADORA (S) QUE EN CONDICIONES MAS FAVORABLES OFREZCA(N) LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, PERSONAS, INTERESES PATRIMONIALES, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y AQUELLOS QUE ESTUVIEREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA", por el valor de su propuesta económica de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$189.763.865.00) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo 1 del artículo 77 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007

ARTICULO TERCERO: PUBLICAR el presente Acto Administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal único de Contratación, acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.5 del decreto 734 de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución de adjudicación, rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, 29 MAY 2013

etc. MB

FERNEY SILVA-IDROBO
Secretario General

Proyecto: María Edenis Quintero Camargo, Técnico Administrativo
Revisó: Adriana Solarte Muñoz, Profesional Universitario Oficina Contratación Jurídica
Aprobó: Jorge Grueso Zúñiga, Asesor Jurídico del Dpto. *MB*

Secretaría General
Oficina de Recursos Físicos
Calle 4 Carrera 7 Esquina Popayán - Cauca
Teléfono: (057+2) 8242978 Fax: 8242978
e-mail:recursosfisicos@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

